EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.197 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Sábado 30 de Junio de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

LA SITUACION PARLAMENTARIA

Antes del anunciado cierre del Parlamento se vuelve a complicar la situación parlamentaria. Decididamente, no soplan vientos de armonía entre nuestros diputados, y cuando aparecía definitivamente resuelto un problema, surge otro con mayor intensidad, si cabe, que el anterior.

En torno a la presentación del proyecto de Ley del Gobierno pidiendo a las Cortes autorización para legislar por decreto para exigir el cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, en la cuestión de competencia sobre la Ley de Cultivos de Cataluña, se ha creado una atmósfera demasiado densa.

De tal forma, que seguramente servirá de pretexto a la aprobación de este proyecto de ley, para conseguir que el Parlamento no se cierre tan prematuramente como el Gobierno tenía proyectado, con lo cual nadie puede asegurar que el horizonte político se haya estabilizado hasta el próximo otoño, como se venía rumoreando.

Algunas minorías han acogido con franca hostilidad el proyecto del Gobierno. En realidad, no se trata de solicitar poderes excepcionales a las Cortes, ni mucho menos facultades que, ni de cerca ni de lejos tengan un carácter dictatorial como, con notoria exageración, se ha dicho por la minoría socialista, sino, simplemente, de dar efectividad a la necesidad de delimitar y regular la competencia entre el Estado y la región autónoma.

En el texto del proyecto de ley, presentado a las Cortes, y en su artículo segundo, ya se hacía constar que la autorización solicitada se refiere a la adopción de tales disposiciones, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad, puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de contratos de cultivos con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

Es decir, que mirada la cuestión serenamente, el Gobierno no pretende otra cosa que dar efectividad a la fórmula acordada, para resolver el pleito catalán.

Por eso resulta extraño el clamoreo promovido en determinados sectores políticos e incluso los juicios que ha merecido el propósito del Gobierno por parte de determinadas personalidades políticas.

A Goicoechea, por ejemplo, le parece grave el proyecto primitivo del Gobierno. Calvo Sotelo estima que esos plenos poderes serán tardíos. Barcia y Gordón Ordás, ponen el grito en el cielo al hablar de este proyecto, y, como hombres del bienio, se olvidan, sin duda, de que Azaña y Casares Quiroga tuvieron en sus manos un magnífico instrumento dictatorial de mayor gravedad y magnitud, que la simple autorización legislativa que ahora solicita el Gobierno Samper. Nos referimos a la ley de Defensa de la República.

Hay que tener en cuenta que el problema no puede plantearse de otra manera. Es necesario cumplir el fallo del Tribunal de Garantías. En esto estamos todos conformes. Y para ello no hay otro camino, que conceder al Gobierno la amplitud legislativa necesaria a dichos fines.

Claro está que a nadie puede extrañar la actitud hostil de los grupos antigubernamentales. Pero no deja de ser paradójica la posición de los socialistas, que ahora se sienten exageradamente escrupulosos con el espíritu democrático, y con la intangibilidad del Parlamento en sus funciones, olvidando sin duda, su actuación ministerial y sus propagandas después de abandonar el Poder, cuando Largo Caballero se hartó a decir que no les interesaba la democracia.

De cualquier forma la situación parlamentaria atraviesa ahora una nueva fase trascendental que ha de tener probablemente derivaciones políticas.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la casa SALUD VALDECILLA
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º.--Palencia

Instantánea política

Sobre el pleito de Cataluña

La Comisión de presidencia de la Cámara, ha emitido dictamen sobre el proyecto de Ley, autorizando al Gobierno para legislar por decreto sobre el pleito con la Generalidad de Cataluña. El dictamen tiene un solo artículo con tres apartados y contiene la autorización para adoptar las medidas que pueda exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia sobre la Ley de contratos de cultivos de Cataluña, y la adopción de disposiciones conducentes a la efectividad de la limitación y regulación de la competencia entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad, puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva Ley de contratos de cultivos con sujección estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

De los dos votos particulares, el del señor Pellicena, de la Lliga, mitiga el apartado a) sujetando las disposiciones del Gobierno a la Constitución y al Estatuto, condición innecesaria, puesto que la Constitución prevalece sobre toda otra disposición y el Gobierno no podrá quebrarla sin caer de lleno en el vicio de nulidad que ha invalidado la Ley, orígen de este incidente.

Es casi seguro que esta ley y las prudentes medidas gubernamentales salvarán el escollo. No se ha logrado la crisis, que en definitiva era lo que se buscaba. La última tentativa ha sido hecha en maniobra conjunta por los señores Azaña, Negrín y Lara, cerca de don Cirilo del Río, última esperanza de los conjurados. Pero el ministro de Agricultura se ha negado a oir el canto de estas sirenas de gestos menos bellos y voz menos seductora que las tentadoras de los argonautas.

Por otra parte las noticias que se reciben del exterior no son muy halagadoras para los separatistas. En las cancillerías europeas no se vería con ojos enternecidos la separación de Cataluña, y ello, naturalmente, no porque les importe la unidad española, sino porque un estado de balcanización de la Península la pondría en grave riesgo el equilibrio del Mediterráneo que detentan Inglaterra, Francia e Italia.

Pese al esfuerzo hecho, tarde y noche, resulta que el Parlamento no puede cerrarse en la fecha anunciada. Los diputados se muestran dispuestos a morir por licuación. Siempre un bello gesto ha salvado a los hombres y sin duda quiere terminarse la legislatura con un clamor de trompetas que alivia a la partitura de su lentitud y adormilamiento.

Alvarez de LEON.

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO

LEA USTED "EL DIARIO"

La jornada parlamentaria de ayer

Don Abilio Calderón asegura que en su larga vida parlamentaria no ha conocido otros presupuestos como los actuales

A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Instrucción pública, sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan nacional de cultura las obras de la Ciudad Universitaria.

Se toma en consideración una proposición del señor Peire, para que los Caballeros de la Orden de San Fernando cobren sus haberes de retirados por el Ministerio de la Guerra.

Se aprueban definitivamente el proyecto de ley relativo a la adquisición de "El retablo del mar", del escultor Sebastián Miranda.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Continúa la discusión del dictamen del presupuesto de ingresos.

El señor Hervás hace historia de la escala de tipo de gravamen de la riqueza rústica, ahora totalmente desvalorizada, y saca la consecuencia de que ahora, en 1934, se fija un tipo de gravamen para la riqueza catastrada muy inferior al de hace bastantes años.

Considera que deben disminuirse los tributos a los pequeños propietarios agrícolas, y en consecuencia, para no desequilibrar los ingresos, aumentar los impuestos a los grandes terratenientes.

El señor Lamamié de Clairac dice que existe gran ocultación de la riqueza rústica, mostrándose partidario de la desgravación a favor de los pequeños propietarios.

El señor Calderón (don Abilio) consume otro turno de totalidad y asegura que él, que es un viejo parlamentario, no ha

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

conocido jamás unos presupuestos tan aumentados como los de ahora ni época en que se hayan pedido tantos créditos extraordinarios.

Censura la confección del presupuesto de Ingresos. Asegura que ha sido mal calculado y muchos de los conceptos que en él figuran sufren grandes errores. Por ello—agrega—la recaudación será mucho menor de lo que figura en el Presupuesto.

Combate también que se haya entregado a Cataluña la contribución territorial de sus cuatro provincias.

El señor Vidal y Guardiola, en nombre de la Comisión, les contesta.

El ministro de Hacienda defiende el presupuesto, haciendo notar que en la baja de la recaudación ha influído el inventario de la Reforma Agraria, que induce a los dueños de esas fincas a no pagar al Estado.

Termina diciendo al señor Calderón que si se revisa alguna vez el Estatuto de Cataluña se podrán remediar los males de que habla.

El señor Hervás alude a la palabra demagógica como factor de la depreciación económica que ha pronunciado el ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda dice: Me refería a los que hablaban de que no debía recogerse la cosecha.

El señor Prieto: ¿Quién ha dicho esa idiotez?

El señor Marraco: Yo lo he oído por esos bancos.

El señor Prieto: Aquí no ha dicho nadie esa idiotez. Dentro de la Cámara no hay nadie capaz de sostener eso más que su señoría. (Protestas de los radicales).

EL ARTICULADO

Terminada la discusión de la totalidad, el presidente anuncia la aprobación por artículos.

Se aprueba el Art. 1.º por 102 votos contra 1, de don Basilio Alvarez, que explica el suyo manifestando que habla en nombre de los intereses ganaderos, para hacer constar que el reparto que se ha hecho del maíz es un sarcasmo y una vergüenza, por lo que los diputados gallegos tienen que protestar con todas sus fuerzas.

El señor Samper se extraña de la actitud de don Basilio Alvarez, considerándolo un acto de terrorismo parlamentario.

Ofrece llamar al gobernador del Banco Exterior e invitarle a rectificar las cifras destinadas a atender estas peticiones que se hacen ahora.

El señor Salinas, agrario: A ver si aprovecháis el pacto de Coruña.

Aumenta el escándalo. Los radicales y agrarios se increpan mutuamente.

El señor Fuentes Pila dice: La cuestión afecta no sólo a Galicia, sino a todo el norte de España y a todas las regiones ganaderas. Considera de especulación y enjuague lo ocurrido con la importación del maíz.

Nominalmente se aprueba el artículo.

Se aprueba hasta el artículo noveno.

CABREIROA
La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética. Pedidla en todos los hoteles.

El señor Prieto dice que se ha enterado por la Prensa de la denuncia del contrato de los petróleos rusos, cuyo plazo expiraba a fin de año.

Se extraña de que la denuncia haya sido iniciativa del Gobierno español, cuando el contrato es el más ventajoso de cuantos se han hecho en esta materia.

El señor Marraco le interrumpe.

El señor Prieto pregunta a los diputados que le rodean: ¿Qué dice ese hombre?

El señor Marraco malhumorado: Este hombre es un ministro que dice verdades a su señoría, que está impertinente esta tarde, diciendo muchas idioteces.

El señor Bilbao, socialista: El idiota lo será usted.

(Grandes protestas de los radicales y contraprotestas de los socialistas).

El señor Marraco acusa al señor Prieto de querer hacer una maniobra política para lograr una escena parlamentaria semejante a la desarrollada hace poco.

El señor Prieto: No. Para eso ya está Basilio Alvarez.

El señor Marraco dice que la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia sigue su curso favorable, pues no hay ningún temor en tratar con Rusia e intentamos concertar un Tratado mejor que el actual.

A las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

SESION NOCTURNA

EL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

Comienza a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba.

Se discute el articulado de la ley de Presupuestos.

El señor Chapaprieta, señala el enorme "déficit" inicial de 995 millones, a pesar de lo cual no se aumentan los ingresos.

Se aprueba hasta el artículo sexto.

El señor Sabrás, socialista, pide la supresión del séptimo, que autoriza al jefe del Gobierno a reorganizar el Patronato nacional del turismo.

La comisión lo rechaza.

Los socialistas piden votación nominal y es rechazada la enmienda por 87 votos contra 16.

Don Abilio Calderón, pide votación ordinaria para todos los artículos.

El señor Prieto dice que estas autorizaciones que se conceden a los ministros, son un asalto al presupuesto y rozan la Constitución.

Los señores Lamamié de Clairac y Gil Robles, se muestran en parte conformes con el señor Prieto, agregando que muchos artículos pueden ser suprimidos, pues no responden a necesidades.

El ministro de Obras defiende lo referente a su ministerio.

El presidente propone que se prorrogue la sesión, y así se acuerda.

TU VERANEO EN SANTANDER
será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna.
Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

El señor Rodríguez de Viguri, dice que cuanto ha hecho la Comisión no roza la Constitución.

Lo único que la roza es el artículo sobre el Tribunal de casación de Cataluña, que es propuesta del Gobierno.

El señor Calderón manifiesta que es una cosa inaudita, y protesta de que se haga el traspaso de servicios a Cataluña, enajenando parte de la soberanía de España.

El señor Velayos dice que la minoría agraria está decidida a que el traspaso de servicios a Cataluña tenga toda la publicidad necesaria.

Se aprueba hasta el artículo 39.

Este se refiere a la autorización al Ministerio de Hacienda para la transferencia de servicios a Cataluña.

El señor Calderón defiende una enmienda para que se tomen determinadas medidas a fin de evitar que se traspasen ciertos servicios.

Censura la conducta de la comisión de traspasos, por creer que significa una merma de los derechos del Estado.

Intervienen los señores Suárez de Tangil, Calderón y Lamamié de Clairac.

Es rechazada una enmienda del señor Calderón en votación nominal.

Romanones juzga la actitud del señor Gil Robles en el problema catalán

Madrid.—Al llegar al Congreso el conde de Romanones fué interrogado por los periodistas sobre la actualidad política.

—Ya verán ustedes—dijo el conde—cómo se cierran las Cortes en la sesión de hoy y no pasa absolutamente nada. Hubiera sido un dislate provocar una crisis parcial en estos momentos. El Gobierno puede caer por cualquier cosa menos a consecuencia de la discusión del pleito catalán. Por tanto, la actitud que sigue en la actualidad el señor Gil Robles es la más acertada de cuantas ha realizado hasta el día el joven diputado. El señor Gil Robles no podía de ninguna manera provocar una crisis en esta hora y ello habla elocuentemente de su clarísima visión política. De haberse producido la crisis por su causa se le hubiese dicho con lógica aplastante: "Ahora arregle usted el problema, que ha quedado sin solución".

El conde de Romanones volvió a hablar en términos del máximo elogio para la conducta y aptitudes políticas del jefe de la Ceda y se despidió de los informadores.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta:
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan)

En la Diputación

La Comisión Gestora celebra sesión ordinaria

Esta mañana a las once celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación bajo la presidencia de don David Rodríguez, por ausencia obligada del señor Nájera, que se encuentra en Valladolid.

Asisten los diputados señores Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana, López y Prado Ortega.

Se aprueba el acta de la anterior y se hace el señalamiento de sesiones para los días 10, 20 y 30 del mes próximo.

Quedan liquidadas las facturas que por suministros a la Beneficencia presentan diferentes industriales de la capital, y libradas las cantidades consignadas al encargado del archivo provincial y la Diputación de Vizcaya por estancias de un demente en el Manicomio de Bermeo. Igualmente, las justificadas por el director de los viveros provinciales, ingeniero jefe de Obras Públicas, Dirección de Vías y Obras y secretaría (del material, segundo trimestre).

Beneficencia y cédulas.

Dáse el visto bueno a la concesión de ingresos, salidas, pensiones, escalafón, estancias y demás asuntos de Beneficencia, Casa-Cuna y Frenocomios.

Se aprueban varios padrones de cédulas personales y se lee la propuesta que hace el Negociado sobre llena de dichos documentos, acordándose, según parecer del señor Calderón, dar preferencia a los empleados de la Diputación y el sobrante repartirlo entre los que soliciten trabajo.

Propuesto el apremio a distintos Ayuntamientos, como deudores, por el concepto de abono de cédulas de aportación forzosa, se procederá por la vía ejecutiva contra los descubiertos.

Vías y obras.

Se despachan favorablemente los siguientes asuntos:

Acopios y empleo de piedra para la carretera de Tariego a Hontoria, pesetas 17.577,24; para la de Guardo a Burgos, pesetas 12.901,62; para la de Autilla del Pino, 21.025,68.

Construcción del camino de Villapún al de Santervás y de Acera a Saldaña, presupuesto de pesetas 34.751,56; de Renedo de Valdavia a la carretera de Membrillar a Herrera, en 30.795 y licencia para construirle por sí misma, a la Junta Administrativa de Valles de Valdavia, con las condiciones que se indican.

Nuevo trazado del camino vecinal de la carretera de Membrillar a Herrera a la de Palencia a Tinamayor, con una economía para la Diputación de 28.122,02 pesetas sobre el proyecto primitivo.

Informe de la Dirección general de Caminos en la petición que hace la Junta Administrativa de San Martín de Perapertú para que se anticipe la construcción del señalado con el número 27 (Plan adicional). Se devuelve al ingeniero director.

Variación del trazado de los caminos vecinales números 88 y 94, que supone una economía de pesetas 7.000, según criterio de Obras Públicas y propuesta de la Dirección sobre las tarifas que procede imponer por la prestación del cilindro de tracción animal.

Becas y subvenciones.

Se ratifica a Piedad Pérez Diez de Baldeón la concesión de 150 pesetas para el título de maestra.

Se felicita al becario pianista Julio César Antolín, por las notas obtenidas en el curso.

Queda enterada la Diputación de haber dos vacantes de becas en la Normal del Magisterio que pasan a propuesta del Negociado para cubrirlas.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

El Ayuntamiento de Astudillo solicita una subvención para mobiliario escolar, que defiende el señor Calderón y queda sobre la mesa.

El maestro de Mazariegos pide otra para una excursión escolar, que se le deniega.

Dase cuenta de hallarse terminada la confección del Censo Electoral y a propuesta del señor Calderón se conceden las gratificaciones correspondientes.

Cuartel de la Guardia civil.

El señor teniente instructor de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, interesa se le ofrezcan edificios en alquiler para el establecimiento del cuartel, cuyos locales actuales resultan insuficientes y el señor Calderón propone, y así se acuerda conceder en renta el Dispensario, ya que se carece de otros locales y terrenos.

Los solares de la Diputación.

Hecha la consulta debida, se contesta que para resolver el expediente en solicitud de autorización para enajenar solares de la Diputación, es preciso la oportuna tasación pericial y en vista de ello, el señor Calderón propone, como queda acordado, que se autorice al presidente para realizar la mencionada tasación.

Las colonias de Suanzes.

Dase lectura de una atenta proposición que la gerencia del Hotel Acacio, de Suances (Santander) hace a la Comisión para hospedar a las colonias escolares palentinas de niños y niñas, que actualmente organiza la Asamblea, a 4 pesetas por día y colono durante el mes de julio, lo que se acepta.

Se señalarán días y número de niños.

Se autoriza para litigar al Ayuntamiento de Villamoronta.

Es elevada a definitiva la recepción provisional del pabellón número uno, llamado de Administración, del nuevo Hospital provincial, que terminó el contratista don Leoncio Curieses y

RADIO "FADA"
Amplificadores para discos.
Consúltenos precios.
Bazar "El Gallo". Palencia.

se acuerda según el señor Calderón, construir la tapia de cerramiento de terrenos, que valdrá 70.000 pesetas y contribuirá a la solución del paro obrero en el próximo invierno, sacándose a subasta inmediatamente.

El señor interventor, salva su voto, por no haber consignación en el presupuesto, haciéndose firme el acuerdo, por el cual se beneficiará grandemente a los trabajadores y a los intereses de la Diputación.

La herencia de don Bruno.

El secretario, señor Micó Gago, lee los informes detallados sobre la tramitación que lleva la herencia de don Bruno Miguel a favor de la Beneficencia y el señor Calderón dice que, en unión de los señores Nájera y Rodríguez, se consultó el caso en Palencia con los letrados señores Gusano y Martín Mateo, y en Burgos, con don Pedro García de los Ríos, quedando éste en enviar un informe detallado y como el señor depositario estima ser necesaria la habilitación de un crédito de mil pesetas para gastos, se faculta al señor interventor para que resuelva.

El señor Calderón propone la concesión del aumento de pensión a don Nazario Prada y así se acuerda, comenzando a cobrar el beneficiario en 1935.

La Asamblea de mañana.

También a propuesta del señor Calderón, mañana a las nueve, se trasladará la Comisión Gestora en pleno a Valladolid, para asistir a la magna Asamblea de regantes en pro de los intereses de la Cuenca del Duero. En ella se apoyarán las conclusiones que esta tarde elaboren los presidentes de las nueve Diputaciones castellano-leonesas.

Sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Gobierno civil

Esta mañana se planteó la huelga de campesinos en Paredes de Nava y Dueñas

El gobernador a Paredes.

Como consecuencia de unas diferencias existentes entre patronos y obreros del campo, esta madrugada quedó planteada en Paredes de Nava, la huelga de campesinos.

Parece ser que a primera hora de la mañana, se notaba alguna agitación entre los huelguistas, no siendo muy cordiales las relaciones entre propietarios y obreros agrícolas, temiéndose pudiera surgir alguna alteración del orden público o que se llegasen a ejercer coacciones entre los obreros dispuestos a trabajar.

Las autoridades locales adoptaron las precauciones pertinentes y pusieron el caso en conocimiento del gobernador civil de la provincia.

Se ordenó la concentración de algunas parejas de la Guardia civil, con el fin de garantizar el orden público y la libertad de trabajo y al objeto de enterarse personalmente de la marcha del conflicto y tratar de hallar una fórmula de arreglo para el mismo, esta mañana a las once, salió en automóvil, con dirección a la mencionada villa, acompañado del comandante de la Guardia civil, don Fermín Ruiz, el gobernador civil señor Maesso.

A presencia del gobernador, se celebrará una reunión de representaciones de las clases patronal y obrera, proponiéndose el señor Maesso regresar a nuestra ciudad en las primeras horas de la tarde.

Después de descansar unos momentos en Palencia, el señor Maesso, marchará por la tarde a Dueñas, donde existe el mismo problema de carácter social que en Paredes de Nava.

Sin novedad.

Los periodistas locales, fueron esta mañana recibidos en ausencia del gobernador civil, por el secretario del Gobierno, don Manuel de Castro, quien les dió cuenta del viaje del señor Maesso a Paredes de Nava.

Nos dijo que el señor Maesso, durante su estancia en Alar, enterado de la angustiosa situación en que había quedado una viuda de aquella localidad, con siete hijos, la cual a causa del incendio ocurrido hace tres días en la ferretería del señor Puertas, había perdido todos sus enseres, tuvo la iniciativa de abrir una suscripción en favor de la ya mencionada mujer, suscripción que encabezó con la cantidad de 25 pesetas.

Terminó el señor De Castro su entrevista con los informadores, manifestándoles que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

De la vida municipal

Servicios de los serenos.

Al recibir esta mañana el alcalde señor Del Olmo a los informadores locales, les manifestó que del parte remitido por el jefe de serenos esta madrugada, había comprobado la intervención de los individuos del Cuerpo, Citino de Juan, Plácido Peña y el subjefe señor Coloma, en la detención de un maleante que pretendía robar en la noche pasada en una tienda de don Lucas López, sita en la Avenida de Casado del Alisal, y la de Pedro Salvador en la detención de un individuo sospechoso, a quien ocupó una pistola y entregó en la Comisaría de Vigilancia.

El alcalde se congratuló del servicio prestado por sus subordinados, contribuyendo a la acción de la Policía en la persecución de los indeseables.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 1 de julio: Dominica VI de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media misa conventual explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor Chantre.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la S. I. Catedral.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle mañana domingo, empezarán las misas a las seis, cada media hora, hasta las once y media.

Mañana darán principio los cultos que la Asociación de la V. O. T. del Carmen dedican durante el mes de julio a su excelsa Madre.

Todos los días a las ocho misa de comunión con ejercicio del mes; a las once misa rezada y durante ella se rezará el santo rosario y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, reserva y terminando con la bendición y cánticos.

SAN MIGUEL

Mañana día primero se celebrará en esta parroquia la fiesta sacramental (Minerva) con misa solemne y procesión eucarística por la nave del templo a las diez de la mañana; las misas empezarán a las siete, siete y media y ocho; a las diez la función y a las once misa última.

La archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes dedica sus cultos mensuales con misa de comunión a las ocho con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media comenzará la función con exposición de S. D. M., rosario, plática y solemne reserva.

EN SAN PABLO

Mañana, último día del Solemne Triduo con que la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción honra a su Excelsa Patrona.

Por la mañana, a las ocho y medio, Misa de Comunión general en el altar de la Virgen. Después de la Misa se impondrán las medallas a los nuevos asociados.

A las diez, Misa solemne a toda orquesta y sermón.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Ejercicio del Triduo y sermón, terminando con la procesión de la Virgen por el interior del templo.

Los sermones están a cargo del R. P. Fray Vidal Luis Gómara, (del Convento de Madrid), que ayer dirigió por vez primera su elocuente palabra a los jóvenes palentinos.

A la procesión de la Virgen, pueden asistir las niñas que lo deseen, vestidas de blanco.

Palencia al día

El día de hoy, no ofrece a la consideración del lector, ningún dato interesante. Todo está en calma y la actualidad local presenta un panorama grisáceo y sin relieves.

—En Paredes de Nava y Dueñas, se han planteado conflictos sociales campesinos. El gobernador se trasladó esta tarde a la primera de estas dos localidades, para intervenir personalmente en la solución del conflicto.

—En el capítulo de sucesos, cero al cociente.

—En la Diputación, la Comisión Gestora celebró esta mañana sesión ordinaria, despachándose asuntos de trámite.

—La crónica judicial, registra un proceso que se vió esta mañana en la Audiencia.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	702,1
A las 8 de ho,	702,5

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	21,4
Mínima de hoy,	6,4

Notas militares

Las fiestas del aniversario del Batallón Ciclista

El teniente coronel primer jefe del Batallón de Infantería Ciclista, don Primitivo Peire, se ha dirigido por carta a todos los soldados de reemplazos anteriores que han servido en dicho Batallón y que en la actualidad se encuentran licenciados en esta provincia y su capital, invitándoles para asistir a los actos y comida que el día 3 de julio próximo han de celebrarse, en conmemoración del tercer aniversario de la creación y entrada en Palencia del citado Batallón.

Por si a causa de la premura de tiempo o defectos de dirección no llegase oportunamente a poder de alguno de ellos la mencionada carta, el teniente coronel señor Peire, en su deseo de que pueda concurrir el mayor número posible, hace presente por medio de esta nota, que han sido invitados para tomar parte en dichos actos cuantos individuos han pertenecido al repetido Batallón y agradecerá que todo aquél que desee asistir a los mismos se lo manifieste a la mayor brevedad posible con el fin de poder ultimar los preparativos indispensables, rogándoles se encuentren en el cuartel a las once horas del día 3.

INVITACION

El teniente coronel primer jefe del Batallón de Infantería Ciclista, en nombre de la oficialidad del mismo, se complace en invitar a todos los jefes y oficiales del Ejército que se encuentran en la situación de retirados en esta capital, a presenciar el desfile ante la Casa Ayuntamiento que el próximo día 3 de julio y en conmemoración del tercer aniversario de la creación del citado Batallón y de su entrada en Palencia ha de tener lugar a las 19,30 horas.

Igualmente invita a dichos señores retirados para que nombren una comisión que asista a la comida que en el mencionado día tendrá lugar a las 13,30 horas en la alameda del Puente de Don Guarín.

La procesión de ayer

Ayer a las seis de la tarde, organizada por el Apostolado de la Oración, salió de la Iglesia de San Francisco, la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Abrían paso con Cruz alzada, las numerosas asociadas, con los Estandartes de los respectivos Coros; en el Centro los niños y niñas de las Escuelas de Religiosos; después los coros de Hombres con sus directores espirituales, y finalmente la Imágen del Sagrado Corazón, seguida del Clero parroquial.

En el trayecto se entonaron preciosos himnos y motetes por los Coros de Hijas de María.

Los acólitos de San Francisco y algunos nenes vestidos de blanco, daban la nota de color de tan espléndida manifestación de Fé, que recorrió las calles Mayor, Alcalá Zamora, Menéndez Pelayo, Maura, Plaza de León, para volver a San Francisco, en donde el P. Director dió las gracias a todos por su asistencia.

En el trayecto, las casas y miradores, lucían colgaduras blancas y de los colores nacionales.

Crónica de Tribunales

Esta mañana en la Audiencia se evocó el misterioso folletón de "Al Capone en Palencia"

Los diez y seis protagonistas de la aventura, que fueron atracados en una noche lluviosa de Octubre, comparecen ante el Tribunal de Derecho

Evocación.

Los fantasmas cobran vida y corporeidad. El mundo de la fantasía se transforma en el mundo real. No todo ha de ser literatura de folletón más o menos emocionante, meras elucubraciones de la imaginación del reporter. A veces lo que pareció un sueño maravilloso, se refleja en la vida con materia, carne y hueso de seres vivos.

El "repórter" dirige ahora la mirada hacia atrás. Era una fría y destemplada noche de octubre. (Y sin embargo llovía). Menuda y persistente lluvia que dejaba oír su monorrítmica canción sobre el empedrado de la calle. Un hombre pasó presuroso por una estrecha callejuela, llamó cautelosamente en una casa y se deslizó en la obscuridad del portal. Más tarde surgió otro nuevo viandante, también embozado, también misterioso. Nuevo aldabonazo. Y la puerta se abrió silenciosamente y después de tragar la sombra del embozado transeunte, se volvió a cerrar despacio, sin hacer ruido. Y así hasta diez y seis veces.

Era noche de sábado, cuando las brujas,—al filo de la media noche—celebran sus aquelarres alucinantes.

No ha transcurrido mucho tiempo y aparecen en el escenario tenebroso unos hombres enmascarados, que empuñan sendas pistolas. Han penetrado en la estancia donde aquellos hombres se hallan reunidos y gritando "¡Arriba las manos!" se apoderan de veintiún mil pesetas que sobre la mesa había. Después... nada. Silencio. Obscuridad. Misterio. El repórter traslada su sueño a las columnas del periódico. Y encabeza sus cuartillas concebidas por su imaginación exaltada así: "¿Alcapone en Palencia? Título de una película: "El misterioso suceso de una noche de sábado". Argumento: De cómo y de qué manera unos desconocidos, pistola en mano, realizan un atraco espectacular y al grito de "manos arriba", se llevan una cartera con unos miles de pesetas dentro y desaparecen mientras la ciudad duerme. La policía... buena a Dios gracias. Enmascarados y coro general".

El repórter volcó así el sueño de una noche tristona de octubre, en que la lluvia desgranaba su monorrítnica canción sobre las losas de la calle...

Pero el sueño ha tomado visos de realidad. Para ello ha sido necesario que hayan transcurrido más de dos años y medio, que el Juzgado de Instrucción haya llenado muchos pliegos de papel foliado y que se haya movilizado, en fin, el complicado engranaje de los Tribunales de Justicia.

Pero al fin, esta mañana, comparecieron ante la Sala de Audiencia los misteriosos personajes de aquél sueño concebido por la imaginación del repórter. Fué necesario habilitar dos banquillos para que los diez y seis personajes del misterioso suceso, pudieran tomar asiento con relativo comodidad. En los estrados, además del Tribunal de Derecho y el Teniente Fiscal, se sientan cinco abogados: los señores Gusano, Ordóñez, Nájera, Ortega Lamadrid y Gómez Arroyo. Y mucho público en la tribuna.

El secretario, al dar lectura al apuntamiento, fué evocando—traducida a la fría prosa judicial—los pormenores de la pintoresca aventura.

En casa de Honorato Palomo y de Augurio Prádanos García, vecinos de nuestra ciudad—dice el Fiscal en sus conclusiones provisionales — se venían celebrando partidas de monte y bacarrat, juegos prohibidos. Los dueños de la casa cobraban a los jugadores 50 pesetas cuando se jugaba al monte y 5 cada cien pesetas, cuando la partida era de bacarrat.

Como portero—para que les avisase si algo anormal observaba—tenían a Arturo Marcos Ramos, a quien en pago de esta misión, le daban cinco pesetas diarias.

Concurrían a dicha partida habitualmente, varios jugadores.

Cundo se jugaba al "monte", se abría la banca con dos mil pesetas, pero cuando la partida era floja, se jugaba al bacarrat. Pero un día —dice el Fiscal—pudo descubrirse todo ésto porque unos individuos armados penetraron en la habitación de la casa de Augurio Prádanos, donde se jugaba y se llevaron 21.000 pesetas. También se ocuparon dos ficheros en poder de Angel Izquierdo y Francisco Soldevilla.

Estos hechos los considera el Fiscal como constitutivos de un delito de juegos prohibidos, previsto y penado en el Código Penal en su artículo 353. Considera incursos en el párrafo primero de dicho artículo, a Augurio Prádanos, Honorato Palomo, Angel Izquierdo y Arturo Marcos, en concepto de cómplices, y en el segundo del precitado artículo, a todos los demás de la partida.

Para los tres primeros solicita la pena de cuatro meses de arresto mayor, multa de mil pesetas, accesorias y costas; para Arturo, multa de 250 pesetas y para los restantes procesados la pena de un mes y un día de arresto mayor, 250 pesetas de multa, accesorias y costas procesales.

Todos los abogados defensores niegan la participación de sus respectivos representados en el hecho de autos y la existencia de delito, por lo que solicitan la libre absolución.

La declaración de los procesados abunda en detalles pintorescos. Clemente Merino dice que se reunían en casa de Augurio a merendar, y a jugar a la brisca, como buenos y pacíficos ciudadanos.

Augurio Prádanos dice lo mismo y añade que una noche de octubre llegaron cuatro o cinco enmascarados, les pusieron manos arriba y se llevaron algún dinero que tenían.

Arturo Marcos afirma que nunca estuvo como portero en casa de Augurio.

Felipe Sáenz manifiesta que la noche de los enmascarados fué a cobrar a un cliente suyo en casa de Augurio. Pero allí no jugaba nadie. Estaban únicamente tratando de marcharse al siguiente día a Astudillo, donde se celebraban las fiestas.

Honorato Palomo, afirma que no se jugó nunca a nada.

Francisco Soldevilla, de Madrid, dice que solía venir a Palencia a ver a la novia y que algunas veces acudía a casa de Augurio donde se celebraba una amena tertulia, sin más complicaciones.

Anastasio Gutiérrez, dice que iban a casa de Augurio a pasar amigablemente el rato "de Pascuas a Ramos".

Angel Izquierdo, manifiesta que la noche de autos fué a casa de Augurio a tratar de negocios.

Otros dicen que cuando vieron entrar a los pistoleros pasaron un miedo terrible. Y otros se echaron a correr.

Jesús Mínguez, testigo, dice que alguna vez iba a casa de Augurio, pero que allí—salvo a la brisca y al mús—nunca se jugaba a nada.

El inspector de Policía don Bienvenido Magadán afirma que la Policía tuvo conocimiento de que había habido un atraco en una casa y que inmediatamente interrogó al sereno de la barriada personalmente quien le manifestó que nada había observado. Después preguntó a algunos de los que se decían habían sido atracados, con el mismo resultado negativo. Los que estaban reunidos en casa de Augurio decían que iban a marcharse a un pueblo.

Fiscal.—¿Pero ustedes no sabían que se jugaba en Palencia?

—Testigo.—Supimos que había una partida de prohibidos en una casa de la calle Mayor y yo se lo comuniqué al gobernador quien los impuso una multa. Pero por la escasez de agentes y tener otras ocupaciones más transcendentales, no nos fué posible enterarnos de otras partidas.

El comisario de Policía, señor Cid, manifiesta que se rumoreaba por algunos que existían partidas de juegos prohibidos en Palencia. En la Comisaría se presentó una denuncia de un atraco. Personalmente no tenía noticia de que se jugase en casa de Augurio.

El señor Coloma, cabo de serenos, dice que sabía que se reunían en casa de Augurio, pero que no lo concedió importancia por que lo mismo se podían reunir para jugar que para otra cosa.

Lorenza Prádanos, niega que en casa de su padre se jugase a nada.

Se suspende el juicio por cinco minutos.

El fiscal mantiene sus conclusiones provisionales y lo mismo los defensores.

El fiscal dice que ateniéndose a las declaraciones que constan en el sumario tiene la evidencia de que los procesados son responsables de un delito de juegos prohibidos por lo que solicita se imponga las penas señaladas en su escrito de conclusiones provisionales.

El señor Gusano dice que le extraña que el señor fiscal no haya razonado la existencia de delitos, pues se basa únicamente en las declaraciones del sumario, en cuyo caso sobra la celebración de juicio oral.

Añade que se ha desterrado de hecho la figura del delito de juegos prohibidos, como se desterró la del duelo, a pesar de figurar en el Código Penal.

Dice que su patrocinado Clemente Merino, está libre de todo cargo, por lo que solicita la libre absolución.

En parecidos términos se expresan los señores Ordóñez, Nágera, Ortega Lamadrid y Gómez Arroyo, quien refiriéndose concretamente a sus patrocinados dicen que no está justificada la acusación del fiscal ya que según el Código es requisito indispensable que la casa en que se juegue esté destinada, habitual y especialmente, a este fin.

La causa quedó conclusa y vista para sentencia.

Y los diez y seis procesados —personajes de un capítulo de folletón—esperan el fallo del Tribunal que oportunamente haremos público.

SUCESOS EN LA CAPITAL

Con las manos en la masa.

El sereno municipal Citino de Juan, que presta sus servicios en el distrito a que corresponde la Avenida de Casado del Alisal, observó a las dos de la madrugada de hoy, que en el interior de la tienda de comestibles "La Solana", establecida en dicha Avenida y de la que es encargado don Martín Fernández García, se notaban ruidos extraños y suponiendo con fundamento que se estuviera cometiendo algún robo, dió conocimiento de sus sospechas al subjefe de la escuadra de serenos señor Coloma y a otros agentes de la autoridad, quienes sin pérdida de momento, se presentaron ante la tienda ya citada.

Con las debidas precauciones, los serenos y agentes, penetraron en el interior del establecimiento de comestibles, sorprendiendo dentro a un individuo de pésimo aspecto, al que detuvieron sin que ofreciese resistencia alguna.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia, el detenido dijo llamarse Indalecio Vélez Castañeda, de 27 años, natural de Santander, pescador de oficio y sin domicilio fijo.

Manifestó que obligado por el hambre, ya que hacía algunos meses que no trabajaba, había penetrado en la tienda en que fué sorprendido, con intención de robar y violentando con un grueso palo el montante de una de las puertas de entrada al establecimiento, pero que por falta de tiempo y por haberle imposibilitado la huída la presencia de los agentes de la autoridad, no se había apoderado de nada.

Tras de prestar declaración en los términos que dejamos expuestos, el detenido pasó a la cárcel por disposición del Juzgado de Instrucción, a cuya disposición había sido puesto.

Sospechoso detenido.

En la madrugada de hoy, fué detenido por los serenos municipales un sujeto de mal aspecto, que les infundió sospechas de que se trataba de un maleante.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia, dijo encontrarse en Palencia, en busca de trabajo desde la tarde de ayer y ser Manuel López Pérez, de 24 años, soltero, natural de San Julián (Orense) y sin domicilio fijo.

Al ser cacheado, se le ocupó una pistola automática, con su correspondiente cargador y cápsulas, arma para cuyo uso no disponía de licencia y que dijo se la había entregado a cambio de un reloj, un individuo para él desconocido con el que se había encontrado en Sahagún.

Este sujeto, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción que ha dispuesto su ingreso en la cárcel, por el delito de tenencia ilícita e injustificada de armas de fuego.

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó la vecina de esta población María Andrés Martínez, de 37 años, domiciliada en la calle de José Canalejas, número 38, tercero, denunciando que había sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su convecina Leonor Luengo, de 40 años, domiciliada en el número 36 de la misma calle, piso entresuelo derecha.

La denunciante, presentó además un certificado facultativo en el que los médicos de la Casa de Socorro hacen constar que la han asistido de diversas erosiones, leves salvo complicación, en la región malar derecha y de contusiones con hematoma, en ambos lados de la misma región.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Sacramonte
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

José Luis Abril, de 5 años, que presentaba una herida contusa en la región occipital.

Severino Santiago, de 23, que sufría intenso ataque de alcoholismo.

Justino León, de 39 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una distensión ligamentosa en el pie derecho.

Elías Rojo, de 14 años, que sufría una herida producida por mordedura de perro, en la pierna derecha.

VEA EL NUEVO
7 HP.
Austin
Consumo 7 litros por
100 kilómetros
PATENTE 70 pesetas, semestre
Rendimiento insuperable
Concesionario:
FELICIANO ORTEGA COLOMBRES
PALENCIA

Le recordamos:
Que el PALACIO DE LA MODA sigue liquidando todos sus artículos a PRECIOS EXCEPCIONALES con motivo de su próxima reforma del local.
ESTAMPADOS, GASAS LANA, SEDAS MATE, ALGODONES, etcétera, etcétera, a precios baratísimos.

Casa SANTA CRUZ
Ondulaciones permanentes
15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas Lavados de cabeza, lociones, etc "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11

De Sevilla su Giralda
de la Francia su París
mas para los de Palencia
solo hay su Casa Martín
Recomiende esta Casa a sus amistades, quedarán altamente satisfechos. Camisería fina Mayor 78.

Dr. JOSÉ M.ª M.ᶻ SAGARRA
Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisiere de París
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
María Guerrero (antes Campillo), 1
VALLADOLID

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

M.C.D.2022

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Los palentinos de Madrid visitarán mañana Torquemada y Palencia

De las excursiones anunciadas por la Casa de Palencia, se proyectó en la fiesta de la noche de San Juan por varios entusiastas palentinos, celebrar la primera, mañana domingo, día 1 de julio, la cual se llevará a efecto en las condiciones que a continuación se detallan y sujeta al programa siguiente:

1. Salida de Madrid en automóviles de seis plazas, el domingo, día primero, a las cuatro en punto de la madrugada, arrancando del domicilio social.

2. Desayuno en Aranda y descanso de media hora, para que puedan asistir a misa los excursionistas que lo deseen.

3. Refresco en Lerma, con parada de quince minutos.

4. A las once, llegada a Torquemada y visita a la Casa Consistorial, donde se cambiarán los saludos más efusivos con las autoridades del pueblo.

5. A modo de aperitivo, los excursionistas serán invitados en la típica "culata" de las bodegas, con vino de la cosecha propiedad del entusiasta palentino e hijo del pueblo, residente en Madrid, don Miguel Fernández.

6. A las dos de la tarde comida en el Ayuntamiento, en compañía de las autoridades y demás paisanos, donde se hara honor en la mesa al sabroso asado de Torquemada (el café se tomará en el Casino).

7. Paseo por el Canal a las célebres huertas de los clásicos pimientos.

8. Despedida y salida para Palencia.

9. En la capital de la provincia visita y saludo a las autoridades.

10. Descanso de dos horas para visitar la ciudad.

11. A las nueve treinta de la noche tendrá lugar la cena en la popular Fuente de la Salud a la que están invitados, autoridades, prensa y paisanos que deseen asistir. A continuación, una vez finalizada la fiesta los excursionistas que lo deseen saldrán para Madrid.

A la excursión ha sido invitado entre otras autoridades, el gobernador civil, señor Maesso, quien ha prometido a la Directiva de la Casa de Palencia en Madrid la asistencia a varios de los actos anunciados, entre ellos a la comida que se celebrará en el Ayuntamiento de Torquemada.

El programa anunciado se cumplirá íntegramente y la excursión que definitivamente constará de unos seis o siete coches de turismo, vendrá presidida por la Directiva de la Casa, integrándola destacados palentinos de la capital de la República, algunos de los cuales hace ya más de dieciseis años que faltan de Palencia.

La visita de nuestros paisanos de Madrid ha causado enorme expectación en nuestra ciudad, y son muchas las personas que han mostrado deseos de acompañarles durante su estancia en Palencia, por lo que aquellos han determinado reservar determinado número de cubiertos para la cena que verificarán en la Fuente de la Salud, a cuantos lo hayan anticipado previamente. El precio del cubierto para dicha comida será de seis pesetas.

Carnet de Sociedad

Una boda.

A las diez de la mañana del jueves pasado, tuvo lugar, en la parroquia de Santa Marina de esta capital, el matrimonial enlace de la bella señorita Antoñita Peña Luis, hija de nuestros buenos amigos don Graciliano Peña y doña Jacoba Luis, con el joven agente Comercial de esta plaza y también querido amigo nuestro, Félix Fernández Galán.

Bendijo la unión el párroco del citado templo don Lorenzo Carrascal, siendo apadrinados en tan solemne acto, por doña Vicenta García y don Eusterio B. Alario, oficial de la Diputación provincial.

Después del acto religioso, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados y a la hora del almuerzo se reunieron todos en el acreditado H. Iberia donde les fué servido un excelente "menú".

Por la tarde y hasta las diez de la noche, se organizó un baile que se vió concurridísimo y en él tuvimos el gusto de ver a numerosas y distinguidas señoritas.

Los desposados salieron en viaje de novios a Valladolid, proponiéndose visitar también Vitoria, San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones.

Enviamos la más cordial enhorabuena a la feliz pareja a quien deseamos una serie interminable de venturas en su nuevo estado, y hacemos extensiva nuestra felicitación a los padres de la desposada y hermanos del novio, con quienes nos unen vínculos de sincera amistad.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia

La Delegación de la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios de la Caja de Previsión Social "Valladolid-Palencia" hace saber para conocimiento de los interesados (Corporaciones, sociedades y particulares) que por Orden ministerial de 13 del corriente ("Gaceta" del 15) se dispone, en relación con el Seguro de Accidentes del Trabajo lo siguiente:

"Este ministerio, de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer que los beneficios que concede la vigente legislación sobre la materia a los que se accidentan en el ejercicio de su profesión sean igualmente aplicables a todos los empleados de oficinas en general, sin distinción de establecimientos en los que presten sus servicios siempre que su remuneración diaria no exceda de quince pesetas".

Valladolid, 27 de junio de 1934.—El delegado inspector.

Crónica de sol y sombra

Han circulado por nuestra ciudad, los programas de la magnífica novillada que mañana ha de celebrarse en la plaza de Valladolid y en la que seis escogidos novillos de la ganadería de Villarroel, han de ser lidiados por nuestro paisano Julio Chico, en unión de Valerito y Ramón Alvarez, los tres muchachos que tan ovacionados fueron en nuestra ciudad por el triunfo que alcanzaron en la última fiesta taurina aquí celebrada.

La novillada, como consecuencia de la notable actuación que Chico, Valerito y Ramón Alvarez tuvieron en nuestra plaza, ha despertado gran interés entre los aficionados vallisoletanos y también entre los de nuestra población, pues sabemos que son varios los que se piensan trasladar a Valladolid mañana para tener ocasión de aplaudir nuevamente al paisano Julio Chico.

LEA USTED "EL DIARIO"

La Federación Patronal Agraria y la contratación de obreros

NOTA OFICIOSA

Evacuando las consultas que frecuentemente nos hacen las Juntas locales, acerca de las normas que han de seguir en lo referente a contratación de los obreros agrícolas para las próximas faenas de verano, ante la urgencia del caso, toda vez que algunos han comenzado ya a realizarlas y otros han de hacerlo en un plazo brevísimo, debemos de hacer constar lo siguiente:

Interpuesto por esta Federación Provincial Patronal Agraria, recurso de alzada contra el proyecto de Bases del Trabajo, acordado por el Jurado Mixto en 25 de mayo último, ejercitando el derecho que nos concede el artículo 29 de la Ley de 21 de noviembre de 1.931 y no habiendo sido resuelto por el Ministerio del Trabajo, a los efectos del citado artículo, no entran en vigor aquéllas, ni tienen valor ni eficacia legal, según así lo determina bien claramente el artículo 29 de la Ley citada.

Estima esta Federación, a fin de que haya unidad de acción en la contratación de los obreros, evitando el confusionismo que puede producirse con los distintos pactos locales, que puede servir de base el Pacto Provincial Colectivo, confeccionado de común acuerdo por esta Federación y la Sociedad de Trabajadores de la Tierra en el año de 1932, pues ateniéndose a la orden del Ministerio del Trabajo de 18 de mayo último, en su artículo tercero, es indudable que no existiendo Bases ni sido aprobadas por la superioridad, se está en el caso de prorrogar dichos Pactos colectivos durante el tiempo que duren las faenas, siquiera tenga esta prórroga el carácter de provisional.

Con esta fecha, acudimos al Ministerio de Trabajo, haciéndole ver la necesidad de que sea autorizada dicha prórroga, toda vez que también se hizo el año pasado, haciendo aplicación del artículo 12 de la Ley de 21 de noviembre de 1931.

Esperamos también del celoso Delegado del Trabajo de esta provincia, que haciéndose cargo de estas consideraciones, contribuirá a buscar esa solución que es a juicio de esta Federación, la única armónica, legal, justa y equitativa, que procede adoptar en las actuales circunstancias.

Palencia junio 1934.

El presidente, **Evasio Rodríguez Blanco.**

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Situado en la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región.

Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA.—Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIÑON, etc.

CONSULTE ESTAS VENTAJAS CON SU MEDICO

VALDELATEJA, está a la puerta de su casa; es lo más seguro para curarse, y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial: 20 de junio a 30 de septiembre.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO
Salida: Plaza de Prim, 21.—BURGOS

REPARACIONES ESTILOGRAFICAS. S. MORRONDO
Mayor Principal, 166. 3

Balneario CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER)
TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS
Artritismo - Reumatismo - Ciática - Catarros bronquiales
GRAN HOTEL, TODO CONFORT
A 70 metros estación ferrocarril Norte

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.
ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

SANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X.
Sála séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos. Dr. ANTONIO SANTOS

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Martes próximo, día 3 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Martes próximo, día 3 de Julio.

NOTA.—Dicho especialista estaré también en **Valladolid** el día 1 en el **Hotel Imperial**, en **Salamanca** el día 2 en el **Hotel Universal (Espoz y Mina, 14)**, en **Burgos** el día 4 en el **Hotel Universal**, en **Miranda de Ebro** el día 5 en el **Hotel Egaña**, y en **Bilbao** el día 6 en el **Hotel Maroño (Correo, 23)**, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. P—lu

"EL TRIUNFO"
Tejidos y Confecciones
Mayor Principal, 115 (Esquina a la calle Nueva)
Visitando esta casa se asombrará de economizar tanto dinero
¡NO CONFUNDIRSE!
Antiguo local del "Pelicano"

Las alpargatas SIETEVIDAS están fabricadas con los mejores materiales. Por eso duran tanto. Al comprar alpargatas hay que tener la seguridad de emplear bien el dinero. Si exige la marca SIETEVIDAS, quedará satisfecho de la duración, ya que es un artículo de resultado garantizado. Por esto,
Pida siempre alpargatas SIETEVIDAS.
DEPOSITARIO:
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
PALENCIA

TUBERIA A PRESION URALITA
URALITA S. A., Mayor principal, 258 - Tel. 306

La Casa que mayor surtido presenta en
Juegos ropa interior Sra.
en blanco y color
Faldones acristianar
todo de Gran Novedad
MANUEL POLO Mayor, 91

ALMACENES RIBALAYGUA, de Santander, Invita a su distinguida clientela a visitar la Exposición que del 21 al 30 del actual, tendrá instalada su representante en esta plaza, don OVIDIO PALACIOS, en su domicilio Alcalá Zamora, número 6, 1.º. Artículos última creación.---Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7.

ANUNCIOS ECONOMICOS

AVENTADORA "BARUQUE" es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debeis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

Para segadoras Deering y Cormick, piezas de repuesto en calidad inmejorable y garantizadas. Precios baratísimos. Pida lista especial. Cuchillas marca LA PIPA. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia. 4

SULFATADORES Vermorel, legítimos, para viñas, árboles etcétera. Azufradores. Arados de todos los sistemas. Cultivadores para remolacha etc. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, junto a Plaza de Abastos. Palencia. 5

MODELOS de fundicion y poleas de madera, trabajos especiales en el ramo. Ebanistería de José García, V. Calderón, número 20. Palencia.

AGAVILLADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS, COSECHADORAS Y AFILADORAS "DEERING"; esta es la marca que los labradores prefieren por su gran ligereza y excelente trabajo. Se venden a pagar a plazos, de cuya forma todo agricultor puede poseer una máquina de garantía. Pedid precios a Pablo Pinacho Marcos, de Palencia, Alisal, 53. 4

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza
Barrio y Mier, 14, principal.
PALENCIA

ACEITE para máquinas agrícolas. Baratísimo. Julio de la Fuente, Mayor, 2, Garage. Palencia.

AGRICULTORES, LABRADORES, NO LEAIS si es que no os interesa comprar barato y buenas marcas. Si necesitáis toda clase de legumbres y demás artículos propios de la epoca de recolección visitar apresuradamente La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

SE VENDE camioneta Ford, bien calzada y con toldilla, a toda prueba, barata. Para informes, Esteban Revilla, Cura, 19.

Durante el verano todo labrador debe de hacer sus compras donde le resulten MAS ECONOMICAS y en este caso solamente debe de consultar los precios de toda clase de artículos como aceite, vino, bacalaos, escabeche, patatas, en La Florida, Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

SE VENDE o arrienda una finca en la estación de Venta de Baños, titulada "El Verdejo". Informes en la misma.

REPARACION de toda la parte eléctrica de automóviles. Baterías de todos los modelos, desde 40 pesetas, garantizados. Talleres "Volta", Becerro de Bengoa, 8. Teléfono 188. Palencia.

VERANEO Asturias, alquílase "Villa María", finca recreo, 4.000 metros cuadrados, jardines, pradería, garaje, baño, termosifón, once camas, estación ferrocarril, próximo playa, 1.500 temporada. Informes, Administración este diario o Angel Llanos, Colombres (Asturias).

José Montes Tejedor
AGENTE DE SEGUROS COLEGIADO
Gratuitamente informará a usted de las condiciones más ventajosas de suscripción de cualquier póliza de seguro.
SEGUROS DE TODA CLASE
Oficinas: Plaza Mayor, 4
PALENCIA

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL 53
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO — DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Pral., números 19 y 21

LEA USTED "EL DIARIO"

M.C.D.2022

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Don Abilio Calderón dice que es una vergüenza lo que pasa

Madrid.—Comentando el señor Calderón (don Abilio), los proyectos sometidos por el Gobierno a la Cámara sobre el problema catalán decía ayer tarde:

—Es una vergüenza lo que pasa. Cuando pienso que todo el problema de los agrarios y de la CEDA en Castilla, se propagó a base de reformar el Estatuto, por estimar que se daba demasiado a los catalanes, no me cabe en la cabeza, que ahora los agrarios amplíen el Estatuto.

Hay momentos, por lo visto, en que la ambición ciega.

Yo me he de presentar ante los castellanos para dar cuenta de mi gestión, y estableceré paralelos y diré la verdad con toda crudeza. El Gobierno de España está entregado, a Companys, en Barcelona y a Cambó, en Madrid.

Companys, en Barcelona, defendiendo una posición que nosotros estimamos equivocada, pero que él considera justa, procede con toda dignidad. ¡Ese es un hombre!

Pero no hay derecho a que Cambó esté maniobrando aquí, después de ser el culpable de todo lo que ha sucedido.

Ahora lo que se pretende no es más que reformar la Constitución y el Estatuto, porque si el Tribunal de Garantías dice en sus considerandos y en el fallo que el Parlamento catalán no tiene facultad para legislar sobre esta materia, y el Parlamento autoriza al Gobierno a fin de que, a su vez, éste autorice al Parlamento catalán para que legisle, resulta que se reforma la Constitución, toda vez que el Tribunal de Garantías, se ha basado en la Constitución para declarar la ilegalidad de la ley y la incompetencia del Parlamento catalán.

Por tanto, yo podré decir a los castellanos que para ampliar el Estatuto las derechas han vulnerado la Constitución y han suprimido de hecho al Tribunal de Garantías.

Ya somos varios los diputados que pensamos así, y estamos al habla para formar una minoría de independientes.

Hay muchos que estiman que Castilla está muerta, y están equivocados. Castilla está viva y siente este problema vivamente, intensamente, y las consecuencias ya las tocarán quienes ahora tan alegremente violan la Constitución y traicionan lo que hemos ido diciendo por los pueblos a los campesinos, los que no tienen inconveniente en ampliar el Estatuto y mantener una situación política de la que, indudablemente, piensan obtener provecho.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Las personalidades parlamentarias más destacadas dan su opinión acerca del proyecto del Gobierno sobre el pleito catalán

OPINIONES SOBRE EL PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE EL PLEITO CATALAN

Madrid. — Los periodistas han interrogado a diversas personalidades políticas acerca del proyecto presentado por el Gobierno a las Cortes para resolver el pleito catalán.

Goicoechea ha dicho: El proyecto primitivo del Gobierno me parece grave, pero más graves aún la adición a la base a).

Renovación española se opondrá a su aprobación.

Es triste que el Parlamento no haya vibrado en patriotismo y haya adoptado una actitud heroica hasta la cuestión del maíz.

Calvo Sotelo: Los plenos poderes, serán, si prevalece el proyecto del Gobierno, tardíos.

Barcia: Soy contrario a la aprobación de dicho proyecto. Ni se puede ni se debe dejar pasar, pues en él no se encuentra otro motivo que la comodidad del Gobierno para cerrar las Cortes.

Gordón Ordáx: Desde los socialistas hasta Maura intentarán impedir se cometa una arbitrariedad semejante.

Royo Villanova: De todo deduzco que ni se conoce la Constitución ni las facultades del Tribunal de Garantías.

No creo que haya mejor ocasión para revisar el Estatuto.

Melquiades Alvarez: Me parece bien, sobre todo la adición a la base a). Después de cumplida la sentencia del Tribunal de Garantías, el Gobierno debe delimitar los campos.

No espero que el debate vaya a tener derivaciones políticas.

Ventosa: El Gobierno debe producirse como tal.

Martínez de Velasco: Ante todo se debe cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías. Después se debe reformar la base 22 de la Reforma Agraria. Y después, restituir a Cataluña la facultad de legislar en materia de cultivos, en aquellos puntos, naturalmente que sean de la competencia del Parlamento autónomo.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en la mañana de hoy extensa audiencia.

Le visitaron entre otras personalidades don Amadeo Hurtado y don Bernardo Sagasta.

EN ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado entregaron a los periodistas una nota en que se manifieta que en la Universidad de Belgrado el profesor Milochs Craianski ha pronunciado una interesante conferencia sobre España, elogiando las virtudes del pueblo español.

El señor Rocha recibió a los embajadores de Argentina, Italia, Brasil y Portugal y al diputado catalán señor Sbert.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana, se verificó la toma de posesión del nuevo subsecretario de Trabajo don Jesús Ulled.

Entre éste y el dimisionario, señor Sedó, se cambiaron los discursos de costumbre.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(ENCIMA DEL BAR PALENTINO)
PALENCIA

Lerroux juzga la disidencia de los radicales demócratas

Madrid.—Ayer se ha celebrado un banquete homenaje al subsecretario de Obras públicas, señor Becerra, con motivo de su jubilación, ofrecido por el partido radical y la minoría parlamentaria.

En la presidencia se sentaron los señores Becerra, Lerroux, Guerra del Río, Salazar Alonso, Estadella, Abad Conde, Cantos, Rocha, Hidalgo, Iglesias, Ulled y Pérez de Rozas.

Terminada la comida y después de leerse la adhesión del jefe del Gobierno, el señor Pérez de Rozas ofreció el banquete contestando el señor Becerra en tonos de agradecimiento. Después los concurrentes pidieron que hablara el señor Lerroux y al levantarse a hablar se le dedicó una gran ovación.

Este acto—comenzó diciendo el jefe del partido radical—tiene la tónica de la fraternidad, y como soy verdadero demócrata, me someto a la ley de las mayorías y acato la orden de hablar.

Tengo muchas cosas que decir. Sin embargo, quiero decir una sola: Aquí no está Caín; todos sois Abel. (Gran ovación).

No extrañeis que así lo diga, porque respiro por la herida.

Después de la crisis moral que hemos atravesado, hay en el partido radical en estos momentos una gran identificación, que nos mueve en idéntico sentimiento, y privados ya de aquello que buscaba, más lo material que lo espiritual, el partido está en una sola función, que es decir al servicio de la Patria y de la República.

Este acto es de solidaridad y sentimientos fraternales. Que cada uno cumpla su deber y deje tras de sí, la tranquilidad de su conciencia.

Ahora, señores, a seguir nuestra labor, sintiendo la satisfacción del bien que se hace. Y a la juventud la digo que encontrará el partido radical unido, disciplinado y con la satisfacción del deber cumplido en estos momentos en servicio de la República.

También le digo a la juventud, que al frente de ese partido hay un hombre que, por circunstancias de la vida, es el símbolo de la vida republicana.

Al terminar de hablar el señor Lerroux, la numerosa concurrencia le aplaudió largo rato.

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayo, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

LEA USTED "EL DIARIO"

DE PRIMERA HORA

EL ASUNTO DE LA IMPORTACION DEL MAIZ, EN EL PARLAMENTO

Madrid.—En una reunión que han celebrado los representantes de los ganaderos del Norte de España han expuesto sus quejas sobre la forma en que se viene realizando la importación de maíz, de vital interés para aquellas industrias ganaderas.

En su consecuencia, los diputados de derechas por aquella región se van a dirigir a la Cámara pidiendo que sin excusa de ninguna clase se dé estado parlamentario a este asunto antes de que se cierre el Parlamento.

EL PROBLEMA DE LA DESVALORIZACION DEL TRIGO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, ha manifestado que la minoria agraria ha examinado atentamente el problema de la desvalorización del trigo, que todos los años se produce antes de la recolección, y ha acordado volver a reunirse cuando se publique el decreto anunciado sobre la materia para resolver definitivamente el problema.

UN DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES ROYO VILLANOVA Y MAURA

Madrid.—Don Miguel Maura se detuvo a conversar con don Antonio Royo Villanova, diciéndole:

—Esta vez ha perdido usted la batalla anticatalanista, porque llegado el momento de la votación, tendrá usted que votar por disciplina el proyecto del Gobierno.

—Yo no voto eso de ninguna manera—replicó el señor Royo Villanova.—Haré lo mismo que en las Constituyentes, aunque me quede solo, y antes me voy del partido que votar ese proyecto.

Dentro de 15 días no habrá en España más que anarquistas y fascistas.

EL SEÑOR ALVAREZ (DON MELQUIADES) HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA SOLUCION DEL PLEITO CATALAN

Madrid.—Don Melquiades Alvarez ha manifestado que el dictamen que se discutirá en la Cámara hoy para dar solución al problema de Cataluña, no será el aprobado por la Comisión y que ha publicado la Prensa, pues hay un voto particular de la minoría agraria que será convertido en dictamen con los votos de la mayoría.

En este dictamen se especifica que las medidas para hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías, han de hacerse efectivas previamente, y una vez cumplidas dichas medidas de la base a), podrá entrarse en la base b).

—Con esto—añadió el señor Alvarez—estamos plena y absolutamente conformes.

El señor Martínez de Velasco manifestó que es indispensable, en primer término, el acatamiento de la Generalidad, y sólo así podrá llegarse a la derogación de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

AL MONTE
SERVICIO DE AUTOCARS
DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
Salidas, Bar Bilbaino
9, 10, 11 y 12 mañana
2, 3 y 4 tarde
Regreso de 6 1/2 en adelante
Nota.—Las salidas se harán con un mínimum de 10 viajeros.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Mayor Principal, 203
De 11 a 1 y de 3 a 5

Tal como viene

Sr. D. José Alonso de Ojeda.
Presente.

Mi distinguido amigo:

He leído con disgusto en EL DIARIO de anoche, una nota relacionada con la dimisión y baja colectiva de la Junta Directiva del Comité local del Partido Radical; y como la publicación de esta noticia no ha sido autorizada por todos los dimisionarios, creo ver en ello un juego político que no me agrada; pues si nuestra actitud la ha motivado un acto que creemos que es caciquil, no puedo amparar con mi nombre un acto que a más de ser caciquismo, lleva el propósito de desprestigiar a personas que hasta ayer fueron nuestro orgullo y satisfacción política.

Existe un documento firmado por la Junta dimisionaria, dirigido al Comité Nacional del Partido y hasta tanto ése no resuelva, entiendo no se debió dar a la publicidad nada relacionado con este asunto, pues si en el ánimo de todos está reintegrarnos al Partido una vez satisfechas nuestras peticiones, mal procedimiento es llenar de espinas y abrojos el camino que nos conduzca al Hogar común de todos los radicales.

Gracias por la publicación de estas líneas, aprovechando esta ocasión para repetirme de usted atento s. s. y amigo, **Heraclio Domínguez.**

Banda municipal

MUSICA

Programa de las obras que interpretará el día primero de julio de 1934 en el paseo del Salón, a las ocho y media de la noche.

Primera Parte

"El ingénio de Papá", Paso doble, Faixá y Forns.

"La Barbiana", Intermedio, L. Magenti.

"El niño judío", Selección, P. Luna.

Segunda Parte

"Lagarteranas", Baile toledano, F. Pacheco.

"El capricho de una reina", Fantasía, Soutullo y Vert.

"Saugre Española", Paso doble, F. Ruiz.

Al cerrar la edición

Ha estallado un movimiento revolucionario en Alemania, que se dice acaudillado por el Vice-canciller Von Papen

HISTORIA DEL CONFLICTO ALEMAN

A las seis de la tarde, la "Agencia Mencheta" nos comunica el acontecimiento internacional del día: la contrarrevolución en Alemania. Von Papen, desde el famoso discurso que pronunció en Magburgo, ha recogido todas las fuerzas que representan a la gran industria alemana, y los elementos que en Alemania son legión, frente al nacional-socialismo de Hitler, para lanzarse a una ofensiva contra el régimen imperante en la república alemana.

Las fuerzas de Asalto y de Protección, formadas en su mayoría de masas adictas a Hitler, contrarias a Von Papen, vivían en guardia desde la detención de Yung, íntimo colaborador de Von Papen, y redactor de su famoso discurso protestatario, y de algunos destacados miembros del Círculo de los "señores."

Los industriales alemanes retiran a Hitler la protección que le dieron para rodear de popularidad el movimiento que le encumbró al Poder.

Por otro lado Goebbels, se mantiene frente a Von Papen, recogiendo la esencia del nacional-socialismo, para llevarle a la extrema izquierda.

Las noticias confusas de Alemania, no nos dicen si triunfa la contrarrevolución sostenida por Von Papen, los plutócratas y la masa liberal del país, o por el contrario se apodera la tendencia extremista de la izquierda, de las masas nacional-socialistas.

Hitler dista por igual de uno y otro extremo, no pudiéndose conjeturar la solución de este pleito hasta que las informaciones alemanas concreten las posiciones de los jefes del nacional-socialismo y la situación de las fuerzas que les siguen.

REVOLUCION EN ALEMANIA

París.—Desde primeras horas de la mañana, circulan gravísimos rumores de acontecimientos sensacionales ocurridos en el territorio alemán.

Ha aumentado la expectación pública, al divulgarse la noticia de que las comunicaciones con Alemania se encuentran suspendidas desde anoche.

Se dice que tropas del Ejército patrullan por las calles, habiendo tomado militarmente los puntos estratégicos de las ciudades. Otras versiones afirman que se han sublevado las tropas de Asalto y que ha sido asesinado el general Von Schleicher. Esta última noticia no ha sido confirmada.

También se asegura que ha sido depuesto el general en jefe de las fuerzas de Asalto.

Goering ha declarado que hace unos días próximamente se descubrió un complot de las referidas fuerzas, para derrocar el régimen y declarar la revolución.

Circula el rumor de que ha sido llamado urgentemente un cirujano, para asistir al Presidente Hindenburg.

Hitler está dispuesto a impedir que la reacción se dirija lo mismo a la izquierda que a la derecha.

Se han registrado numerosos asesinatos en todas las regiones, de elementos que se oponían a cumplir las medidas del canciller.

Entre los detenidos figuran elevadas personalidades del Ejército e incluso el vicecanciller Von Papen.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid.—En el sitio denominado Maonteras de Fuencarral y cuando varios obreros abrían un pozo, se apagó la luz. El capataz encendió un aparato de gasolina, que se inflamó, arrojándolo el capataz al suelo.

Con graves quemaduras resultaron tres obreros de los que trabajaban en las excavaciones.

DEL ATRACO DE RENTERIA

San Sebastián.—Ante el Tribunal de Urgencia, ha sido presentado el sumario por los atracos de Rentería.

ATRACADORES DE OCASION

Avila.—En el pueblo de Solosancho, una multitud de obreros impidió el tránsito de vehículos por la carretera, conminando a sus ocupantes a que les entregaran el dinero que llevaran.

Personada la fuerza pública, manifestaron que no tenían qué comer y únicamente querían llamar la atención de las autoridades, para que se les proporcionase trabajo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy, publica decreto disponiendo que para las liquidaciones del arancel, el pago se verifique en plata o billetes en lugar de oro, o sea en efectivo de 138 enteros, 37 céntimos por ciento.

Idem se constituya una Comisión, presidida por el ministro de la Gobernación y de la que formará parte el subsecretario del mismo Departamento, para estudiar el reglamento de Seguridad.

DETENCIONES

El Ferrol.—Han sido detenidos por la Policía tres patrones de embarcaciones que se dedicaban al contrabando de dinamita.

—En la cárcel han ingresado varios gitanos, acusados del robo de caballerías.

PREPARANDO LA APLICACION DE LA LEY DE CULTIVOS

Barcelona.—En la Generalidad comunicaron esta mañana, que el señor Lluhí y Vallescá, ha marchado a Montseny, para redactar el reglamento de aplicación de la ley de contratos de cultivos, aprobada por el Parlamento regional.

LOS SOCIALISTAS Y EL CONFLICTO METALURGICO CATALAN

Barcelona.—En la sesión de hoy del Parlamento catalán, el diputado señor Fronjosa, manifestó que la Unión Socialista no está satisfecha de la actuación de las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo en el conflicto de los metalúrgicos.

Los patronos—dijo—se han acogido a un decreto anticonstitucional.

El Consejero de Trabajo, respondió que se harían cumplir estrictamente las bases.

SOBRE LA SENTENCIA CONTRA GRANIER

Barcelona.—Se ha reunido el Tribunal de casación, para estudiar el recurso presentado contra la sentencia dictada por la Audiencia, contra el concejal y periodista señor Granier Barrera, por injurias al jefe del Gobierno.

Participaciones de enlace
los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

LEA USTED "EL DIARIO"

ALMACENES CASTILLA
Sea elegante vistiendo bien y económico, en los nuevos
Almacenes CASTILLA
Trajes, monos Guardapolvos, Camisas y confección en general.
Visítenos, le interesa
Almacenes CASTILLA
(Junto a la Ferretería Espegel)
Galán y García Hernández, 15
(antes D. Sancho)
PALENCIA

TRILLADORAS
Ultimos modelos - Diversos tamaños

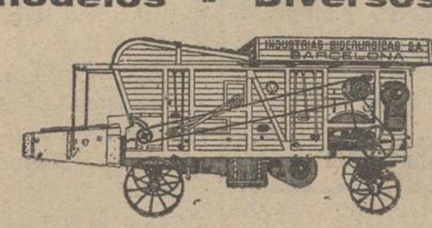

Todos los perfeccionamientos
Ventas a plazos y garantía absoluta
Industrias Siderúrgicas S. A.-BARCELONA
Vendedor exclusivo para la provincia:
FELICIANO ORTEGA
Plaza de Abilio Calderón
Apartado 58 - PALENCIA - Teléfono 96
Solicite detalles, características y precios

LOS MEJORES -- LOS MAS MODERNOS -- LOS MAS PRACTICOS
¡Calzados "EL RAYO"!
Mayor Pral., 47
Teléfono 171
Sucursal: Mayor, 142
Teléfono 184 X

M.C.D.2022